

OFICIALIZA ASIGNACIÓN BECA ARTICULACIÓN A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I) BENEFICIADOS, POR EL AÑO 2023, SEGÚN SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, octubre 24 de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 060/2023/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren los D.F.L. N° 035 de 03 de octubre de 1981 y N° 154 de 11 de diciembre de 1981; el Decreto Supremo N° 138 del 5 de agosto de 2022 del Ministerio de Educación; el Decreto TRA N° 74 del 29 de noviembre de 2022 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior, Reporte Dinámico 3152_2023_10_03-15_26_59.-

RESUELVO:

OTÓRGUESE BECA DE ARTICULACIÓN POR EL AÑO 2023, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I), QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera		Monto Beca
20180197-4	RAMÍREZ CID FELIPE I.	P.ARENAS	ENFERMERIA	2023	\$750.000
20331399-3	PARRY SALAZAR CRISTÓBAL I.	P.ARENAS	ENFERMERIA	2023	\$750.000
	TOTAL				\$1.500.000

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JOSÉ MARIPANI MARIPANI, Rector

ANGGIE FLIES AÑÓN, Secretaria de la Universidad

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.



ANGGIE FLIES AÑÓN
SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

JMM/AFA/ioc

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Fac. Cs. Salud -Dirección De Asuntos Económicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-

OFICIALIZA ASIGNACIÓN BECA ARTICULACIÓN A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I) BENEFICIADOS, POR EL AÑO 2023, SEGÚN SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, octubre 24 de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 060/2023/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren los D.F.L. N° 035 de 03 de octubre de 1981 y N° 154 de 11 de diciembre de 1981; el Decreto Supremo N° 138 del 5 de agosto de 2022 del Ministerio de Educación; el Decreto TRA N° 74 del 29 de noviembre de 2022 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior, Reporte Dinámico 3152_2023_10_03-15_26_59.-

RESUELVO:

OTÓRGUESE BECA DE ARTICULACIÓN POR EL AÑO 2023, A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES (A.I), QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

RUT	NOMBRE	Sede	Carrera		Monto Beca
20180197-4	RAMÍREZ CID FELIPE I.	P.ARENAS	ENFERMERIA	2023	\$750.000
20331399-3	PARRY SALAZAR CRISTÓBAL I.	P.ARENAS	ENFERMERIA	2023	\$750.000
	TOTAL				\$1.500.000



DR. JOSÉ MARIPANI MARIPANI
RECTOR